LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2439....BUENOS AIRES, SABADO 23 DE MARZO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente en su imprenta, calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos.........3 Reales.

☞ Se vende en la misma Imprenta.

PARA LA HAVANA
Pasageros solamente.

El (A. 1.) bergantin JANE, su capitan *Tomas Brown Bell.* Es buque muy velero y tiene escelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase al capitan en la fonda de Washington ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo.
No. 88 calle de la Piedad.

For Antwerp & Hamburg.

The fine fast sailing coppered and copper fastened Hamburg Brig GEORGE & AUGUST of 240 tons, captain Witrock, having two thirds of her cargo engaged, will meet with quick despatch can still take from four to five thousand hides or its equivalent in measurement goods at a moderate rate. Also has exellent accomodations for passengers For terms of either, apply to the consignee J. J. Klick, or to

ALSOGARAY Y WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½

FOR NEW-YORK DIRECT.
Has three fourths of her cargo already engaged and going on board.

The superior fast sailing, first class, coppered and copper fastened American Barque *PALLAS*, 209 tons Register, Freeman Master is now loading and will have inmediate despatch; can still take four thousand hides or equivalent in any other freight than Bones or Garras which are not allowed to go on board other. Also has excellent accomodations for passengers; for terms of either, apply to her consignees Mr. Davison Dorr y Ca. or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
f 1 No. 88 calle de la Piedad.

SE FLETA O SE CONTRATA.

Para cualquier puerto de Francia ó España el hermoso y nuevo velero bergantin frances Mon Plaisir de 200 toneladas, recien llegado á Montevideo de Marsellas: este buque está perfectamente equipado y fué forrado en zing ahora 15 meses, y ofrece á los cargadores de frutos del país una excelente oportunidad. Para tratar sea por flete ó por contrata, ocurrase á los SS. Noble Gowland y Ca. ó á

ALSOGARAY Y WILSON.
Núm. 69½ calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GIBRALTAR,
(*Pasageros solamente.*)

El muy velero y conocido bergantin sardo TRAFALGAR, clavado y forrado en cobre, surto en Montevideo, su capitan Juan Bautista Ruggio, saldrá para dicho destino á principios del entrante Abril; admite solamente pasageros (para los que tiene escelentes comodidades) los que encontrarán magnífico trato. Para mas pormenores ocúrrase al almacen No. 77 calle de la Piedad.
m 21

FOR FREIGHT OR CHARTER,
(*To any Port in Brazil.*)

The fine fast sailing Oriental Schooner Brig BELLA UNION of 120 tons burthen; captain Asareto. She is in every respect will found and always has delivered her cargo in good order. For particulars of terms, apply to the consignee José Gestal, on or

ALSOGARAY, & WILSON,
No. 69½ calle de la Piedad.

Para Amberes, con escala en Falmouth.

La muy nueva y fina de vela galiota belga nombrada ANTONIUS, su capitan D. H. H. Lange. Dicho buque es tocante á todo de primera clase, y forrado en zinc. El presente es su tercer viage y será despacho con brevedad. Para flete ú pasage, teniendo buenas comodidades, podrán ocurrir á tratar con su consignatario D. Carlos Bunge, No. 13 calle de Cangallo, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo
o 31 Calle de la Piedad No. 88

FOR HAVANA
(*Passage only.*)

The A. 1. British Brig JANE, Thomas Brown Bell master: the above vessel sails very fast and has excellent accomodations for passengers; for terms apply to the master at Washington Hotel or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
No. 88 Calle de la Piedad.

For Freight, or Charter, to any port in France or Spain.

The fine fast sailing french brig MON PLAISIR, of 200 tons Burthen, just arrived at Monte Video from Marselles, in 70 days: this vessel is well found in every respect and was zincked about 15 mouths since: offers now to shippers of produce a preference; for particulars of terms for either freight, or Charter. Apply to Mess. Noble, Gowland & Co., or to

ALSOGARAY & WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½.

Para Cadiz, Barcelona y Génova.

Se fleta la muy velera y de primera clase polacra sarda VIRTUD, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela á la mayor brevedad, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 f 8 tfc

For freight or Charter,

The A. 1. coppered and copper fastened British Brig SCOTT, 230 tons Register, Robert Groing master, will be ready to receive cargo in a few days and can be despatched soon: she is in every respect a most superior vessel. For terms apply to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing coppered and capper fastened British Schooner COMMERCIAL PACKET, 120 tons, H. Jeffery Master, has only room for from ten to twenty tons dry freight and will be despatched inmediately. Has also good accomodations for a few passengers. For terms apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
No. 88 calle de la Piedad.

Para Amberes y Hamburgo.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin hamburgues JORGE Y AUGUSTO, de porte de 240 toneladas, capitan Wittrock, teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su carga, será prontamente despachado, puede todavía tomar de cuatro á cinco mil cueros, ó su equivalente en carga liviana á un flete moderado: tiene tambien exelentes comodidades para pasageros: para ajustar por uno ú otro, ocurrase á su consignatario J. J. Kiick, ó á

ALSOGARAY Y WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½.

For Antwerp, calling at Falmouth.

The new first class very fast sailing zinc sheathed Belgian Galiot ANTONIUS, captain H. H. Lange, is now on her third voyage, and will have good despatch. For terms of freight or passage having good accomodations, apply either to her consignee Mr. Bunge No. 13 calle de Cangallo, or to

CHARLES, R. HORNE,
Licensed ship broker
m 13 tfc No. 88 calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK EN DERECHURA.
Tiene ya las 3 cuartas partes de su carga contratada y se está embarcando.

La superior y de primera clase, clavada y forrada en cobre barca americana PALLAS, de 209 toneladas por Registro, su capitan, Freeman, se halla actualmente recibiendo carga y sera despachada inmediatamente, puede aun recibir cuatro mil cueros ó su equivalente de cualquier flete menos *canillas y garras*, que no se reciben á su bordo. Tiene escelentes comodidades para pasageros. Por uno ú otro ocúrrase á los señores Davison, Dorr y Ca., ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo,
No. 88, Calle de la Piedad.

Passage for England.

The superior fast sailing coppered and copper fastened British Brig GEORGE, 193 tons, Robert Rothruy Master, will sail hence in about 3 weeks, for Hamburgh and will land passengers in the British Channel. She can still accommodate 2 or 3 in a very confortable manner. For terms apply to

CHARLES R. HORNE,
Licenced ship Broker
m 9 6c No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERVOOL.

The superior fast sailing coppered and copper fastened, British A. 1. Brig SCOTT, captain Robert Iruing, will commence taking in cargo in a few days and having alarge past engaged under engagement to sail within a certain period, will have good despatch. For freight of the balance of cargo, or passage having excellent accomodations, apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
No 88 calle de la Piedad.

FOR HAMBURGH.

The substantial, fast sailing coppered and copper fastened Danish Brig CHARLOTTE, 175 tons captain Wippell, has a considerable part of her cargo already engaged ready to go on board: will commence loading shortly and will have good despatch. For terms of freight, or passage, having excellent accomodations please apply to her consignees Merss. S. Lezica & Brothees, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GIBRALTAR,

El muy conocido de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin sardo GENERAL AMERICANO, capitan Carlos Francisco Barboro, de porte de 225 toneladas; tiene el registro abierto, y empezará á recibir su carga el 15 del presente mes; puede recibir alguna carga mas y tiene escelentes comodidades para pasageros, para uno y otro ocurran á sus consignatarios

REZAVAL HERMANOS
m 10 20c Calle de la Catedral No. 94.

PARA HAMBURGO.

El muy fuerte, bien construido, forrado y clavado en cobre bergantin dinamarquez CARLOTA, de 175 toneladas, su capitan Wippell, tiene ya contratada parte considerable de su cargamento, el que empezará á recibir á su bordo dentro de pocos dias, y será despachado el buque para su destino con la brevedad posible. Para flete del restante de su cargamento, ó pasage teniendo escelentes comodidades, pueden ocurrir a tratar con sus consignatarios los señores Sebastian Lezica y hermanos, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
No. 88 calle de la Piedad.

Para Havre de Gracia.

El hermoso y muy sólido bergantin frances HERMINIE, clavado y forrado en cobre, su capitan Sorot, saldrá para dicho destino á fines de Abril, teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Este buque, que hace su tercer viage en este rio, tiene dos espaciosas cámaras para pasageros, y puede ofrecerles la mayor comodidad. Ocurrir por las condiciones del flete ó del pasage; al capitan Sorot, en la Fonda de Francia calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios,

Garnier, hermanos
m 13 tfs Calle de la Piedad No 131.

Para Cadiz, Barcelona y Génova,

Saldrá lo mas pronto posible la velera y de primera clase polacra sarda CONCEPCION, capitan Bancalary, tiene la mitad de la carga contratada y admite la restante, como igualmente pasageros para lo cual tiene comodidades de primera clase. Ocúrrase á su consignatario D. *José Gestal*, calle de la Victoria No. 150. m 14 tfs

PARA EL RIO JANEIRO.

La goleta *Paquete del Rio*, su capitan Vioget, saldrá para dicho destino á fines del presente mes sin falta alguna. Quien guste cargar ó ir de pasage en ella ocurra á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. m 8 tfs

Para cualquiera Puerto del Brasil.

Se fleta el velero y de primera clase bergantin goleta oriental BELLA UNION, capitan Asareto, de porte de 120 toneladas y de muy poco calado. Los señores que se interesen, ocurran á su consignatario José Gestal, ó á

ALSOGARAY, y WILSON
m 15 tfc Calle de la Piedad No. 69½.

Para el Havre de Gracia.

Saldrá infaliblemente segun contrata á mediados del próximo mes de Mayo ó antes, el muy velero y nuevo bergantin frances EL NUEVO PERSEVERANTE, su capitan Juan Metayer, de porte de 186 toneladas, forrado y clavado en cobre. Tiene contradas en Montevideo las dos terceras partes de su cargamento y admite el resto á terminos equitativos. Los señores que gusten aprovechar esta oportunidad tanto para cargar como para ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, se servirán ocurrir á los señores Blanc y Constantin calle de la Paz No. 11. 6c. m 20

Para Havre de Gracia.

El muy velero y de primera clase bergantin frances SENEGALAIS, de porte de 126 toneladas, su capitan Forbertan, tiene solamente lugar para de 1500 á 2000 cueros secos, y será despachado con brevedad. Dicho buque está forrado y clavado en cobre, es de muy poca carga y de una marcha superior, calidades que hacen que los cargadores de cueros secos deberán darle una preferencia decidida.

N. B. No carga ni aspas ni garras. Para tratar, podrán ocurrir al escritorio de

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
No. 88 calle de la Piedad.

Para la Bajada y Corrientes.

Saldrá del 4 al 5 del entrante Abril, el lugre SANTA TERESA. para carga ó pasage, vease á su dueño en la calle de la Reconquista No. 66. m 21 4p

Se fleta ó se vende en el todo ó parte.

La zumaca nacional CARMEN, del porte de 136 toneladas, recien carenada y lista para hacer viage á cualquier destino, dentro ó fuera del rio. Para tratar por uno ú otro caso, vease con D. Pedro Mom frente á la Aduana. m 17 15p

AVISO AL PUBLICO.

NO habiendo tenido efecto el remate anunciado para el dia 8 del corriente mes de los efecto decomisados como sobrantes del bergantin goleta brasilero *Nueva Joaquina*, se sacan nuevamente á remate para el Viernes 23 á las doce en punto de su mañana en la Colecturía General, divididos en lotes del modo siguiente;

Primer lote.—15 rollos de tabaco con 35 arrobas 5 lib. á 65 ps.—2,102.

12 sacas de arroz de 54 arrobas á 7 pesos.—378.

2 tarros de polvillo con una arroba 13 lib. á 12 rs. libra—57.

50 ticholos ordinarios en 7 ps. 4 rs.

Segundo lote.—Id. en todo al anterior.

Tercer lote.—15 rollos de tabaco con 35 arrobas, 5 lib. á 60 ps.—2,102.

13 sacas de arroz con 60 arrobas á 7 pesos—420.

3 tarros de polvillo con 2 arrobas 7 lib. á 12 rs.—85 4

50 ticholos—7 4

Cuarto lote.—14 rollos de tabaco con 33½ arrobas á 60 ps.—2,010.

13 sacas de arroz con 65 arrobas a 7 pesos.—455.

3 tarros de polvillo con 2 arrobas 7 lib. á 12 rs.—85 4

50 ticholos—7 4.

Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia designado que abiertas y publicadas quedará el remato por la mas ventajosa. Buenos Ayres Marzo 19 de 1832.—SARMIENTO. m 21

☞ ADVERTENCIA!

NI el captain, ni el consignatario de la galeota belga nombrada *Antonius*, será responsable de deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.
m 13. 2wc

☞ CAUTION!

NEITHER the captain nor consignee of the Belgian Galiot *Antonius* will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. m 13 2wc

Documentos Oficiales.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Ayres, Marzo 22 de 1832.

Desde que los billetes de Banco han sido declarados moneda corriente en todo el territorio de la provincia, el establecimiento de Patagones, en ella, es el único en que se ha mantenido circulando el metalico, con perjuicio de los intereses públicos y particulares. El Gobierno no puede por mas tiempo ser indiferente á las continuas reclamaciones de los empleados en aquel destino, sobre la clase de moneda en que deben ser pagados: él advierte la desigualdad que hay en sus goces, desde que unos pueden serlo en billetes de Banco, y otros en metalico. Para anular pues las trabas, que la continuacion de este estado pone á la cuenta y razon de las rentas públicas y hacer efectivas las disposiciones legales, ha acordado y decreta:—

Art. 1. Los billetes de Banco se declaran moneda corriente en el establecimiento de Patagones.

2. Las rentas que perciba y los pagos que haga la tesoreria de dicho establecimiento, serán en billetes de Banco.

3. Los empleados en aquel punto civiles y militares serán liquidados y abonados á sueldo doble por quien corresponda.

4. Los efectos de ultramar y frutos del pais á su importacion y esportacion en Patagones, adeudarán los mismos derechos que en esta capital.

5. Para el cumplimiento de lo dispuesto, en el artículo anterior, el colector general pasará inmediatamente al tesorero del establecimiento las instrucciones correspondientes.

6. Si apesar de la disposicion del artículo 4. se sintiese la necesidad de alterar algunos derechos, el comandante de Patagones lo propondrá al Ministerio de Hacienda á la posible brevedad.

7. Este decreto empezará á tener cumplimiento en el establecimiento de Patagones á los noventa dias de publicado en esta ciudad.

8. Procédase á circularlo á quienes corresponda y publiquese.

ROSAS.
José M. Rojas.

IMPORTANTE A LOS POSEEDORES DE TIERRAS DEL ESTADO.

Habiendo llegado á noticia del gobierno que los poseedores de fincas suburbanas han entendido que la venta que se ha de hacer de ellas por autorizacion especial de la Honorable Junta de RR., debe ser en remate, se ha creido en el deber de anunciarles por el presente que dicha venta no se hara sino despues de haberse arreglado primeramente con los actuales poseedores. conciliando en lo posible las circunstancias particulares de cada uno de ellos y las recomendaciones á que se hagan acreedores por la idustria con que han adelantado aquellas fincas.

Buenos Ayres, Marzo 22 de 1832.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Se previene á los subscriptores de fondos públicos que no hubieren acudido á la Receptoria General á enterar sus cuotas respectivas, lo verifiquen precisamente en la proxima semana.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MARZO 24, 1832.

Por los últimos pasageros del interior, se han recibido cartas de Tucuman hasta el 2 del que rige, las cuales nos instruyen del estado de tranquilidad y órden que disfrutaba esa interesante provincia. El nuevo gobierno, que preside el Sr. Coronel HEREDIA, arrostraba con decision la dificil tarea que se le ha impuesto, procurando con eficacia reparar los inmensos estragos que habia hecho la soldadezca amotinada, en el último pueblo donde ejérció su funesto dominio. Las relaciones de confraternidad se estrechaban cada dia mas con las demas provincias.

Las noticias de la de Salta eran las mas favorables.

El Sr. General QUIROGA, despues de una córta permanencia en la Rioja, se habia dirigido á las Provincias de Cuyo, donde el patriotismo de esos habitantes lo aguardaba con preparativos que hacian manifiesto su reconocimiento por los servicios prestados al frente de los valientes *Auxiliares de los Andes* en la gran obra de la restauracion Argentina.

En todas las provincias del transito á esta, se palpaban ya los efectos de las saludables disposiciones adoptadas para prestar las mayores facilidades, á los viageros, y ponerlos al abrigo de las depradaciones de los indios. Es de esperar, pues, que ya que se ha puesto mas espedita la comunicacion, será en adelante mas frecuente.

Ha llegado casualmente á nuestras manos la siguiente carta de S. S. Ilma. el Nuncio Apostolico residente en la Corte del Janeiro, relativa á las diferencias que se habian suscitado entre el Ilmo. Sr. Vicario Apostolico de Santiago de Chile y el Venerable Capítulo de esa Iglesia Catedral. Insertamos este documento con tanto mas placer, cuanto que ella hace la mas cumplida apologia del acierto con que procedió nuestro gobierno en la cuestion de identica naturaleza que se agitaba ultimamente en esta capital.

REVERENDISIMO SEÑOR:—

Habiendo el Santisimo Sr. Gregorio 16º., oido con suma amargura de su corazon las altercaciones suscitadas entre el Venerable capitulo de esa Iglesia Catedral, y el Ilmo. Señor Obispo Ceranense Vicario Apostolico de la misma Iglesia y Diocesis, en medio de los gravísimos negocios que de todas partes lo abruman, dirigió sus cuidados y pastoral solicitud hácia la Iglesia de Chile, y por despacho de la secretaria de estado datado en Roma el 2 de Julio, ha ordenado à Nos el infrascripto Nuncio cerca del Emperador del Brasil, y Delegado Apostolico estraordinario para las regiones de toda la América Meridional, que cuidasemos de ajustar y llevar á feliz tèrmino asunto de tanta entidad.

Deseando Nos llenar este deber, que nos ha sido impuesto por el Supremo Pastor de toda la Iglesia, hemos querido examinar y conocer el origen de esta controversía, de la que no sin dolor y escándalo de nuestro ánimo, teniamos ya noticia por los papeles pùblicos. Nos fué fácil conseguir lo que queriamos por medio de las alegaciones, y otros escritos que sobre el particular se han publicado, é impreso abí por una y otra parte.

Hemos conocido que el fundamento de toda la controversía consiste en la interpretacion del Breve Apostolico del nombramiento y deputacion del Ilmo. Señor D. Manuel Vicuña, ahora Obispo Ceranense, para Vicario Apostolico de la Iglesia y Diocesis de Santiago de Chile; y hemos juzgado no ser necesaria otra cosa que aclarar con su propia luz este asunto, para que asi removida la causa, cesase tambien el efecto de esta amarguísima disputa. No hemos querido dudar de la buena fe de los canónigos en esta contienda, ni de su íntegra docilidad á la voz, y mandatos del Supremo Pontifice, á quien reconocen y veneran como cabeza de la Universal Iglesia Catolica.

Habiendo el Santisimo Pontifice Leon 12º., de feliz memoria, elegido y constituido por el espresado Breve á D. Manuel Vicuña, Vicario Apostolico de la Iglesia de Santiago de Chile *in spiritualibus* juzgó el capitulo que por estas últimas palabras *in spiritualibus*; habia sido restringida por el Sumo Pontifice la autoridad del Vicario Apostolico, á las cosas solo meramente espirituales, y que miran a la conciencia; ó para que usemos los términos de los canonistas y teologos, que habia sido coartada á las cosas solamente *fori interni.*

Si esto fuese así, y esta supuesta limitacion de la autoridad del Vicario Apostolico por la suprema voluntad del Pontifice estuviese clara é indudable, no podria ser vituperada la oposicion del capitulo. Mas no es asi, supuesto que, sin insistir en el obvio y natural sentido del Breve Apostolico que de ningun modo favorece á la interpretacion del capitulo, el Sumo Pontifice nos ha conferido autoridad de declarar al mismo capitulo que la potestad y autoridad confiada al Ilmo. Obispo Ceranense, Vicario Apostolico de esa Iglesia *in spiritualibus*, de ningun modo está restringida á las cosas espirituales *fori interni*; sino que mas bien se estiende plenísimamente á todas las cosas asi del *foro interno* como *del esterno*, y á todas aquellas que son *jurisdictioni voluntariæ* et *jurisdictionis contentiosæ*; de manera que no le falta cosa alguna de todas las que pertenecen al gobierno de esa Iglesia Episcopal con plenísima autoridad y facultad de egercer y hacer en nombre de la Silla Apostolica todas, y cada una de las cosas que pertenecian á la jurisdiccion ordinaria y delegada, sin dependencia alguna del capitulo; sin escluir por consiguiente la facultad de nombrar libremente y sin consentimiento del capitulo Vicario General.

Despues de esta clara esplicacion del Breve que emana de la autoridad del mismo Sumo Pontifice, se disipa el equívoco, y desaparece la duda en que estaba el capitulo. No dudamos por tanto que los canónigos, mudando oportunamente de dictamen, darán ejemplo de su docilidad, religion y benevolencia hácia la Silla de S. Pedro; tributando total obediencia, obsequio y reverencia al Vicario Apostolico; sin lo que se haria inutil la deputacion de Vicario Apostolico, y la solicitud del Supremo Pastor se convertiria en escándalo por el mórtifero ejemplo de desobediencia de los mismos próceres de esa Iglesia, cuyo deber es ilustrar é instruir á los pueblos fieles.

Animados pues con esta dulcísima esperanza hemos juzgado deber dirijirnos á vos, en cuya penetracion y prudencia mucho confiamos, y suplicaros ardientemente que no solo en cumplimiento de vuestro oficio como primera dignidad del capítulo, sino tambien como especialmente delegado por nos á este efecto, leas en nuestro nombre, y en el de la Silla Apostólica á todo el Capítulo debidamente congregado esta carta, y la declaracion que en ella se contiene; y que persuadas á cada uno de los canónigos que de su propia voluntad y consejo enteramente se retraiga de la iniciada altercacion con el Vicario Apostólico, y que en lo sucesivo le rinda la obediencia, obsequio y veneracion que le son debidos.

Esto ciertamente será para vos y el Capítulo de sumo honor; de grande utilidad á toda la Diocesis, y admirablemente conducente para reparar el escandalo que han padecido los fieles. El ejemplo del Capítulo de Santiago de Chilé se contará entre los mas brillantes ejemplos de virtudes; y la infeliz discordia suscitada por el maligno enemigo para destruccion, disipada y aniquilada enteramente por vuestra docilidad, se convertirá en edificacion.

Entretanto que con vuestra contestacion aguardo con ansia tal muy deseado aviso, deseo que vos y el Reverendisimo Capítulo disfruteis salud, y que os alegreis en Cristo.—En la ciudad del Rio Janeiro el 10 de Octubre de 1831—PEDRO ARZOBISPO TARSENSE DELEGADO APOSTÓLICO—Al Reverendisimo señor D. Diego Antonio Elizondo, Decano del Reverendisimo Capítulo de Santiago de Chile.—

MOVIMIENTO DE LA *POBLACION.*

SALIDAS.

José Manuel Fernandez, á Córdova
Tomas Victor Correa, á id,
Carlos Reyes, á Montevideo
Agustin Duelo, al Baradero
Maximo Lara, á id.
Magdalena Bello, y tres niños á id.
Felipe Basadisa, á Montevideo
Damaso del Campo, á id.
José Cabot, á id.
José Arredondo, á Mercedes
Alejandro Durlay, á Inglaterra
Salvador Astudillo, á Santiago del Estero
Mariano idem, à id.
Tiburcio Acosta, á Córdova
Francisco Villanueva, y un peon á Ranchos
José Antonio Igarravide, á Sandú
Benito Jabier Chaim, á Montevideo

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA ANTERIOR.

Parroquia de San Miguel.
D. Pedro Armani, 57 años.
Leandro del Corazon de Jesus, parvulo.
Parroquia de la Piedad.
Cirilo Sarmiento, parvulo.
Parroquia de la Merced.
Isabel Ortega, parvula parda.
Parroquia de San Nicolas.
Sixto Brabo, parvulo.
Hospital General de Mugeres.
2 cadaveres,

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 22.

A Puel, Rodriguez y Ca., Belgrano 105; 18 cuarterolas vino de Madera. *A D. Francisco Marty, Belgrano* 46; 4 cajones con tarros de hongos en aceite, 4 id. con quesos de Placencia. *A D. José Gestal, Victoria* 150; 21 pipas vino tinto, 18 medias id., 6 cajones vino de Burdeos. *A D. Narciso Martinez, Belgrano* 55; 200 barricas azucar. *A D. Carlos Bunge, Paz* 94; 60 barricas cal. *A Rodger, Breed y Ca., Victoria* 158; 51 pipas vino, 8 medias id., 5 cuarterolas id. *A Alfaro y Martinez*; 54 pipas vino, 11 medias id., 10 cuartero as id. *A Orr y Lamont, Piedad* 106; 2 barricas bacalao. *A D. Jose Iturriaga, Victoria* 106; 1 cajon merinos, 1 id. vestidos de gros bordados de seda y de merino, 1 id. sarga negra y tafetan ancho, cinturones de seda bordados y ridiculos de mostacilla, 1 id. con pañuelos indianos bolivianos y de Avo. fenix para finos negros y blancos fleco de oro y plata entrefinos, tiradores de seda y terciopelo, abanicos de nacar y de papel, 1 id. pañuelos y velos de tul, id. de gacilla y brillantoria para el cuello. *A D. Andres Merca, Belgrano* 46; 1 baul paraguas de seda de 30 pulgadas, 2 id. con cuadros buenos chicos y grandes, 1 id. hilo blanco de ovillos, 1 id. terciopelo, 1 id. seda de coser. *A F. L. de la Barra, Victoria* 41; 1 cajon pañuelos á cuadros para bolsillos, 4 cajones listados para vestidos.

A D. Juan Brest y hermanos, Victoria 150; 1 bocoy pavas surtidas, 1 id. palmatorias de laton surtidas y candeleros de platina, 2 id. alfileres, 1 id. id. cuchillos y tenedores cabo de marfil, tijeras y cortaplumas, 1 id. cuchillos y tenedores finos nos, cabo negro, y tijeras ordinarias, 1 id. cuchillos y tenedores cabo de hueso y cabo negro finos. *A D. Juan Miller Piedad* 131; 14 fardos bayetas fajuelas, 4 id. de dos frisas. *A J. J Klick, Venezuela* 63; 1 cajon sombreros de felpa blancos y negros, 2 id. muselinas blancas bordadas, 1 id. vestidos de muselina blancos bordados. *A Anderson Weller, y Ca, Universidad* 12; 2 cajones pañuelos de patiacat, 1 id. listados ordinarios, 2 id. id. finos; 1 id. pañuelos blancos con guardas punzó, 4 id. id. con guardas de color para bolsillo. *A. D. Juan Harrat é hijos, Piedad* 142. 3 farditos muselinas blancas á cuadros 1 cajon cocos ordinarios, 1 id. sombreros de pelo negros, 1 id. paño fino. *A Alejandro Sepears y Ca. Reconquista* 41; 1 cajon pañuelos á cuadros finos, 1 id. id. de muselina para rebozo, 1 id. trencilla de lana y cintas negras de algodon, 3 id. cocos de colores, 1. id pañuelos de algodon *A M' Craczan y Jamieson, Catedral* 78; 1 fardo colchas, 1 cajon cocos de colores, 20 fardos liencillos de 29 pulgadas, 1 idem id. de 33 id., 2 cajones chales de cachimir, 4 id. pañuelos blancos guarda de color para bolsillo, 1 id. gró de Nápoles. 3 id. tafiletes, 1 id. cambray o hilo y pañuelos de id., 6 id. naipes finos. *A Mohr y Ludovice, Balcarce* 53; 10 fardos liencillos de 33 pulgadas, 5 id. id. de 29 id. 1 id. paños finos, 3 id. bayetas de dos frisas. *A D. Juan Mc' Dougall, Florida* 30; 8 cajones zarazas ordinarias, 1 fardo bramantes id. *A Dunnet, Knox y Ca., Perú* 20; 1 cajon pañuelos de paliacat. *A D. Diego Brittain y Ca. Belgrano* 97: 1 jarra aceite de linaza, 2 bocois espuelas, 3 id. cuchillos de punta cabo blanco de 6 á 12 pulgadas. *A Dickson y Co. Reconquista* 20; 1 fardo liencillo de 36 pulfiadas, 2 id. paño grana, 2 id. id verdes y grana. *A D. Diego Thompson, Paz* 15; 12 canastos papas, 9 atados palas. *A Lezica y hermanos, Biblioteca frente al* 84; 16 cajones vidrios planos. *A D. Carlos Harvey, Universidad* 162; 1 bocoy cristales. *A R. J. Carlisle, Balcarce* 61; 12 bocois cristales.

MARITIMA.

ENTRADA.

Polabra sarda *Temistocles*, capitan Chivasco, de Barcelona el 18 de Enero y de Montevideo el 17 del corriente consignado a D. Antonio Cornet y Prat; á dicho Sr. 155 pipas vino tinto, 60 medias id. id. 20 cuartas id. id. 50 balas papel blanco, 30 id. id. de estraza, 130 fardos esteras de esparto, 131 canastos de esparto, 8,000 baldozas 25 cargas terrallas ollas de barro, 8 pipas aguardiente, 3 cajones gorras de lana con 34 docenas, 150 docenas escobas, 3 tarros de lata con fruta salsa, 2 quesos parmesanos—á Felix Constansó, 2 barrilitos vino blanco, 1 cuarterola id.

SALIDA

Bergantin brasilero *Emilia* para el Janeiro.

Goleta oriental *Aguila Primera*, para Montevideo: por D. Geronimo Soriano—por Angel Casapi, 15 tercios aji—por Francisco Antonio Maciel, 25 cajones vino de Burdeos—por Carlos Bunge, 1 cajon bramantes—por Parane y Macalister, 8 cajones pañuelos de seda, 1 id. cotonias—por C. W. Hutz, 300 frasqueras ginebra—por O. J. Hayes, 1 bocoy vinagreras—por J. S. Lyons, 1 cajon cepillos, 1 id. gasilla con 21 piezas, 2 fardos con 200 piezas coco, 8 cuñetes pólvora con 200 libras—por José P. Carneiro, 50 tercios yerba 378 arrobas—por Jose Gestal, 50 id. id. 410 arrobas—por Juan Harrat hijos, 3 cajones paños, 19 piezas, 3 fardos con 48 piezas—por Juan Pleasant, 2 cajones sillas con 2 docenas—por Eug Carrasco, 1 cajon con 3 manteles y 18 servilletas, 1 barril un caranali y lo que pertenece, 1 cajon con 2 espejós, 3 bultos con 2 sofas, 4 id. con 2 cujas, 12 id. con 24 sillas—por J. Coelho, 1 bocoi nueces.

Avisos Nuevos.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman á todos los acreedores de D Vicente de la Isla Cobian, para que el dia 30 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana, concurraná su sala de justicia y una junta que debe celebrarse.—Buenos Ayres, Marzo 22 de 1832.

m 24 4p MERLO.

FOR SALE,

AT public auction, on Tuesday, the 27th inst. (if not previously disposed of at private sale) the fixtures and furniture of the well-known Tailor's stand, No. 41 calle de la Paz. m 24 3c

AVISO.

SANGUIJUELAS de Europa de la mejor calidad que se conoce, se encontrarán en la calle de la Reconquista No. 310, a precio bastante equitativo; se aplican y se venden. La dicha casa es barbería, una cuadra antes de llegar á la plaza de la Residencia. m 24 3p

SE VENDE,

UNA pulpería en la calle de las Artes No. 115, con toda comodidad y de corto principal. En la misma casa vive el dueño con quien podrán tratar.

m 24 3p

BARNIZ PARA COCHES, &a.

EN la calle de la Florida No. 16, se venden unas docenas de barniz para coches, guarniciones &a. &a.

m 24 3c

BARATILLO.

ZAPATOS de hombre y muchachos, se venden a precios muy reducidos, en la calle del Perú No. 118. m 24 3c

COCINERO, O COCINERA,

SE necesita uno. En la calle del Perú No. 144 darán razon. m 24 3c

MULA ROBADA,

EN la noche del 19 del corriente, dia de San José, han robado de la quinta que fué de D. Juan de Lezica, de los corrales de Miserere al Norte, una mula de color parda negra, ó saina obscura, cochera, mansa grande y de buena marcha con la y un caballo petizo color saimarca ... no obscuro, con que estaba acollarada dicha mula. Hay presuntas lo hayan llevado para los Arrecifes, ó á vender á la Ensenada. Se le suplica á los señores celadores ó jueces de campaña la procuren y remitan con él, en cuyo poder se halle, á dicha quinta ó á la Policía que se le gratificará con cien pesos.

m 24 3p

SE VENDE,

UNA chacra situada del otro lado del Paso Chico, en las lomas de Zamora, partido de Quilmes, tiene diez y seis cuadras de 150 varas cada una, cinco cuadras sanjeadas, sala, aposento y cocina de paja, corral como para caballos, un horno, pozo de balde, y como mil y mas plantas de duraznos y varias otras cosas, se dará á un precio sumamente cómodo. Ocúrrase al remate de Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32. m 24

Verdadero baratillo de paños,

EN la calle de la Plata No. 65, de la esquina de la plaza para afuera al concluir la cuadra a mano derecha, en la tienda antes de llegar á la puerta cochera, se encuentran los siguientes.

Paños entrefinos a 10 ps.
Id. finos colores aparentes para capas a 18 pesos
Id. para fraques y levitas de 22 a 30 ps.
Id. superfinos id. id. de 32 á 40 ps.
Capas de paño fino, de 150 a 190 ps.
Chaquetones de bayeton superior de 11 á 14 ps., y toda clase de ropa hecha a precios sumamente moderados. m 24 3p

SE VENDERA,

EN público remate el Martes 27 del corriente, en caso de no verificarse antes en venta privada, los enseres y muebles de la bien conocida sastrería No. 41 calle de la Paz. m 24 3c

A las Familias

VUELVE a venderse leche pura, en la calle de Cuyo No. 74, ó de la tiend de Gutierrez media cuadra para el campo. m 24 Iga

SE VENDE,

Una casa en la calle de la Esmeralda No. 176. En la calle del Perú No. 144 darán razon. m 24 8c

AVISO.

VENTA de ferretería á precios muy reducidos, siendo el resto de un almacen perteneciente á un individuo que se ausenta del pais, y que consta de

Alcayatas de 14 á 18 rs. par doble y 18 pesos por docenas doble
Alesna de zapateros de 2 á 4 rs. docena, y por gruesas de 2 rs. á 5 ps.
Capuchinas á 2 rs. cada par, 4 pesos por docena doble
Ruedas de fierro para mesas, 4 ps. por juego, y rueda de bronce para id. de 4 á 7½ ps.—Id. de uñas para id. de 6 á 11 ps por juego
Formones de varias clases de 8 á 10 ps docena
Parrillas de 2 ps. para arriba
Visagras de bronce de 4 pulgadas 20 rs. par, de siete octaves á 4 reales par y de tamaños entremedios, en proporcion
Visagras de pavellon á 2 rs. par, y varias otras clases en proporcion
Martillos grandes á 3 pesos
Cuchillos y tenedores de cabo negro á 9 ps. docena
Cerraduras de puerta de calle, á 10 ps.
Tarros de lata de á 4 rs., 6 rs. y un peso cada uno, y por docena surtidas 7$
Clavos de la mejor calidad de 3½ rs. á 7 rs. lib.
Id. de alfagías á 4½ rs. lib.
Id. en barrilitos de á quintal de 41 pesos para arriba por quintal
Id. de remache de tonelero de 4 á 6 rs. lib, de 46 ps. por quintal para ariba
Codos de 2 pies 3½ ps. cada uno, id. de 36 pulgadas doblados en cuatro 3 ps. cada uno
Id. medida española de 6 rs. á un peso
Argollas de fierro de 14 á 18 rs. docena
Ollas de fierro estañados de 14 cuartas á 11 ps., de cinco cuartas 4 y medio ps. para arriba y entremedios en proporcion
Id. id. ½ á 2½ cuartas de un peso á 20 rs. cada una
Trampas de raton, á 12 rs. y 15 pesos docena
Serruchos de 14 á 22 pulgadas de 3 á 6 pesos, piedras para afilar guadañas, á 12 reales
Tornillos de ½ pulgada á 10 rs. gruesa: id. de 3 pulgadas, á 5$ y entremediados en proporcion
Broces para zapatos de 4 á 6 rs. paquete
Caserolas de 5 á 10 ps. cada uno.
Estrivos plateados á 6 pesos par y 60 pesos docena
Y varios otros artículos al mismo precio reducido. Calle de Chacabuco No. 55.

EN el corralon de maderas de D. Alfredo Horton, calle de la Reconquista No. 158, se venden los siguientes artículos á precios sumamente bajos:

Tirantes de urunday y alfagías de id.
Trozos y tablones de cedro
Vigas de algorrobo y eges de lanza
Camas de lapacho y palmas negras
Tacuaras para carretas
Picanillas y botadores. f 14 Gow.

A QUIEN INTERESE,

EL Jueves 22 del corriente á la noche, se ha encontrado un niño como de 4 á 5 años: el vestido es chaqueta y pantalon bombacha de lila negra y una gorrita de tafilete negro. El dice, que se llama D Pedro Tarao, y que su madre es Doña Rosario. En la calle de la Plata No. 35 darán razon. m 24 3p

SE ALQUILA,

La casa No. 2 en la calle de Cuyo, se compone de cuatro piezas, y su lugar comun, con frente á la Alameda, y frente a la casilla del Resguardo. En la calle de la Paz No. 14 darán razon. m 24 1p

SE ALQUILA,

La esquina y trastienda de bastante capacidad, para pulpería, puesto ó armería, en la calle del Parque No. 147; tambien se alquila una sala de altos con altillo, y saguan contigua á dicha esquina, la que se alquilará á precios cómodos. Su dueño vive en la misma casa. m 24 3p

AVISO.

DEL 19 al 20 se ha desaparecido de sobre una mesa, un candelero de dos luces y unas despaviladeras con platillo todo de plata. La persona que supiere, ocurrirá a la calle del Parque No. 226, que será gratificada generosamente. m 24 3p

REMATE.

POR GIADAZ y CA.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Sábado 24 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará un elegante surtido de efectos propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente.

Paños finos y regulares, bayetones, bayetas, camisetas de lana blancas, pouches, gergas, nanquines obscuros, cotonias colchadas de colores, pieles blancas arrasadas y asargadas; listados para camisas, colchas de algodon, zarazas fondos obscuros, sombreros de pelo finos, ropa hecha de varias clases, tiradores de terciopelo, quinques de dos y tres luces, cintas de hilera de hilo, muselinas de colores, cintas para cinturon, pan qui...ngogo legítimo, bretañas de hilo.—*Al mismo tiempo*, varios muebles de gusto, yerba parnaguá, té hyson y perla, barricas de pescado salado, papel blanco, arenques, harina de N. A., almidon de trigo de id., cristalería surtida, y otros efectos que se detallarán a la hora de la venta

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de la Victoria núm. 128.

El Martes 27 del corriente se rematará por cuenta de aseguradores un surtido de ferreteria averiada y sana cuyo pormenor es el siguiente.

Visagras surtidas y averiadas, candados llaves para coches, parillas, jarros charolados, pavas de lata y laton, ollas con tapas, sartenes, calderas, cuchillos de punta, cucharones.

Igualmente—Vasos de 6 menas, pinturas y una infinidad de otros articulos.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

En la Calle del Perú núm. 100 casa de comercio del Sr. D. Jorge Salisbury (conocida antes por de Galup.)

El Martes 27 del corriente á las once de la mañana se rematará sin reserva alguna por tener que desocupar la casa, un surtido general de loza y cristaleria.

Platos blancos y de orilla, escupideras blancas pintadas y azules, id. id. con tapa, lavatorios blancos y azules, jarras pintadas y azules, fuentes blancas hondas y estendidas, id. de orilla verde y azul, tazas blancas pintadas y azules, id con tapa, fuentes blancas con tapa, platos finos azules, id. morados, jarros y jarras dorados, servicios de mesa muy completos azules y morados, y varios otras clases.

Cristaleria—Vasos surtidos, copitas para vino y copas para agua, botellas para vino y para agua surtidas, saleros dulceras lapidadas, copas, vasos y botellas lapidadas, y otras varias piezas de esta calidad.

Porcelana—Juegos de té de mucho gusto, id. floreros de un gusto especial &c.

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Marzo 23 de 1832.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	900	..	950	..
Id. de Francia de 24 á 25 id.	»	590	..	....	..
Id. id. Anisado	»	600	..	....	..
Id. Coñac de Francia de 20 gdos.	galon	8	..	11	..
Id. Caña de la Havana de 20 gdos.	pipa	360	..	....	..
Id. id. del Brasil de 27 á 28 gdos.	140 glones.	520	..	....	..
Aceite de comer, en pipa	arroba		..	....	..
Id. id. en botijuelas	botijuela				11
Id. de Francia, en botellas	docena	30	..		..
Id. de Linaza	galon	7	..	9	..
Aceitunas de España	bota. chica			....	..
Acero	quintal	80	..	....	..
Agua raz	galon		4	.. 4	..
Almendras sin cascara	arroba	25	..	...	..
Almidon de Mandioca	»	8	..	....	..
Id. de trigo	»	14	..	15	..
Anis en grano de España	quintal	76	.	....	..
Arroz de la Carolina sano	arroba	8			
Id. de Brasil	»	6	7		
Azafran de España	libra	35	..	....	..
Azucar de la Havana, blanca	arroba	14	..	....	..
Id. id. terciada	»	10	..	11	..
Id. del Brasil, blanca	»	10	..	....	..
Id. id. terciada	»	7	4	8	..
Azogue (no hay)	quintal	48	..	....	..
Alquitran de N. A.	barrica	20	..	...	..
Id. de Suecia	»	60	..	....	..
Bacaláo	quintal	40	..	42	..
Becerros	docena	210	..	....	..
Brea del Norte A.	barril	20		22	..
Cacao de Guayaquil	quintal	40			..
Id. del Brasil	»	30		....	..
Café	»	85			..
Carbon de Piedra	tonelada	90		..	..
Canela fina (no hay)	libra	..	..	....	..
Canelon	»	1	4	....	
Cera blanca en pasta	»	3	..	3	4
Cerveza en botellas	docena	18	..	....	..
Cigarros de la Havana	millar	100	..	120	..
Carne Salada de N. A.	barril	60		75	..
Ciruelas en cajoncitos	arroba				..
Cobre en galapagos (no hay)	quintal	....	..	....	..
Id. en planchas	»	350	..	400	..
Comino	»	96	..	....	..
Estaño (no hay)	»	....	..	....	..
Esteras de Esparta de Cataluña	50 varas	50	..	....	..
Id. de la India	yarda	3		4	
Fierro en barra	quintal	20	..	....	..
Id. en chapa (no hay)	»	....	..	....	..
Id. en arcos	»	28	..	30	..
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	525	..	..	..
Id. id. en frasquera	frasqueta	16	..	18	..
Id. de Norte America	pipa	380	..	400	..
Galleta de Norte America	barrica	15	.	16	..
Garbanzos de España	arroba	20	..		..
Harina de Norte America, nueva	barrica	55	.	60	..
Hilo acarreto	quintal	190	..	200	..
Hoja de Lata	cajon	90	..	100	..
Jabon de España no hay	arroba	....	..		.
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	10		14	..
Jarcia	quintal	40		60	..
Jamones	libra	1	.	...	.
Lonas de primera	pieza	75	..	..	
Lonetas	»	40	..	....	
Laton amarillo	libra	5	.	....	.
Licores en botellas	docena	21	..	30	..
Mantequilla	libra		4	1	6
Madera Pino	1000 pies	188	..	..	..
Id. roble	»	215	..	....	..
Id. Vigas del Brasil	viga	25	..	30	..
Marroquines	docena	100	..	120	..
Miel de Caña	galon	1	6	..	..
Pasas de Malaga	cajoncito	10	..	....	..
Papel floreto Español	resma	18	..		..
Id. medio id.	»	13	..	14	..
Id. floreto Genoves	»	13	..		..
Id. medio id.	»	11	..	....	..
Id. de Estraza español	»	7		...	..

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	16	4	....	
Plomo en rollos	quintal	35	..	40	..
Id. en municion	»	40	..	50	..
Pavilo	arroba	40	..	50	..
Quesos de Norte America	libra	1	4	....	..
Id. Holandeses no hay	docena	....	..	....	..
Sal de Cabo Verde	fanega	9	..	10	..
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250	..	300	..
Id. id. ordinarias,	»	130	..	....	..
Tocino salado	barril	90	..	....	
Tabaco negro del Brasil	arroba	50	..	60	
Id. en hoja de Virginia	quintal	40	..	50	..
Id. de mascar de id.	arroba	20	..	....	..
Té perla	libra	8		9	..
Id. negro, nominal	»	3	..	....	
Tafiletes	docena	80	..	100	..
Tintas añil de Guatemala	libra	12	..	28	..
Id. albayalde	arroba	11	..	12	..
Id. palo campeche	quintal	10	..	12	..
Velas de Esperma	libra	2	..	2	2
Vino de Languedoc	pipa	400	..	....	..
Id. de Cataluña	»	435	..		..
Id. de Cicilia	»	425	..	....	..
Id. de Burdeos	2 cascos	375	..		..
Id. id. en botellas	docena	....	..	18	..
Id. de Malaga, dulce	pipa	520	..		..
Id. id. seco	»	450	..	...	..
Id. de Frontiñan	docena	22	..	....	..
Id. de Champaña superior	»	50			..
Vinagre, de yema	pipa	300			..
Yerba del Parnagua	arroba	10		14	..
Id. de Canguazú	»	14		16	..
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6		....	..
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar	750	.	800	..
Id. de vaca	»	300	..	....	..
Aceite de pié de buey	arroba	13	..	15	
Aguardiente de Mendoza	barril	60	..	....	
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	32	35		
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	30	0		
Id. vacunos salados	»	22		23	..
Id. bagual	cuero	7	4		
Id. de carnero con lana	docena	11	..	12	..
Id. de Nutria	»	24	..	25	..
Id. de chinchilla	»	40	..	50	0
Id. de vicuña	cuero	8	..	9	..
Carne tasajo	quintal	14		15	..
Clin larga	arroba	28	..	30	0
Id. corta y larga	»	14	..	15	..
Harina	quintal	20	..	....	..
Lana de carnero	arroba	6	0	6	..
Mulas manzas	una	100	..	...	.
Plumas de avestruz suelta	arroba	15	0	10	..
Id. id. larga negra, tejida	libra	2	0	2	4
Id. id. blanca, larga	»	3	0	4	4
Id. id. corta, blanca, tejida	»	10	..	17	..
Sebo, en rama	arroba	11	..	12	..
Sal de Patagones	fanega	8	..	9	4
Suelas de Corrientes	una	40	..	44	4
Id. del Tucuman	»	22	..	20	..
Tabaco de Corrientes	arroba	38	..	....	2
Id. del Paraguay	»	44	..	50	..
Velas de Sebo	»	11	..	....	..
Yerba del Paraguay	»	50	..	....	..
Novillos para matadero	rez	30	..	38	..
Vacas para id.	»	32	..		..
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»	22	..	24	..
Vacas para saladero de 3 años	»	10	..	18	..
Ganado al cortar	»	12	..	14	..
Terneros de la yerra pasada	»	10	..	....	..
Id. de esta yerra	»	8	.	...	..

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ...
Id. del 4 por ciento, ... Properc..nalmente
Acciones del Banco, ...150

Corriente de Camb

Francia por peso, ...á 75
Londres » » ......7½ peniques.
Estados Unidos ......6 3 á 6 4
Rio Janeiro, ...205 á 210 premio.
Montevideo, ...$6½ por 1 »
Descuento de Letras ...... 2 á 2½ por ciento mensual.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas, ...$111
Id. id. de la Patria 110
Pesos fuertes Españoles 6 7
» » de la Patria 6 5
Pesetas, ...
Plata macuquina, ...6 2

Id. en piña 5 4
Plata en barra 5 255
Oro en pasta 5 1 84

HAY A VENTA,

EN casa de Basavilbaso, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo:—

100 fardos lienzos americanos, cotonías zarazas, y listados
100 barricas harina
200 id. galleta de diferentes clases
100 medios barriles caballa
150 barriles alquitran
50 medios bocois cristalería
77 balas tabaco de Virginia y Kentucky
2 cajones efectos para librería, con papel de carta y otras clases, plumas tinteros arenilleros, obleas, pizarras, &a,
1 fardo paño azul
Vestidos de espumilla y cinta de liston
1 cajon peinetas
2 id. pañuelos de seda
7 id. sombreros blancos superiores
30 id. té de diferentes calidades
1 id. botones negros de seda
20 id. tinta negra y encarnada
248 canastitos
12 docenas baldes azules con arcos de fierro
1 cajon jabon de olor
Cigarros havanos
Una mesa elegante con piedra de mármol.
Dos costureros
Un cajon botas y zapatos abotinados,

e 10 tfc

BALDOSAS.

HAY de venta 13,000 abordo del bergantin frances el *Senegalias*. Ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca,, calle de la Paz No. 18. m 20 tfs

AVISO.

UN señor y una señora recien llegados á este pais, desean encontrar en una casa de familia dos cuartos y al mismo tiempo su mantencion. En esta imprenta darán razon. m 20 tfs

Aviso á los sombrereros,

EN el almacen de muebles calle de la Victoria No. 132, hay una partida de Goma Laca, la que se vende por mayor y menor á precios muy equitativos.

m 20 6p

AVISO.

EN la calle de Lima No. 90, se vende una panadería con todos sus útiles y mulas y todo lo que corresponde en una panadería. En la calle de la Victoria número 177 darán razon. m 22 3p

TO LET,

A large and commodious room for a single gentleman in the University street No. 43; for further particulars enquire at said house. m 22 6c

ALAJAS DE BRILLANTES

EN la calle de la Victoria No. 41, de la plaza una media cuadra para el campo, se ofrece l resto de una factura de alhajas de un gusto moderno, que deseando concluir con el todo de ella, se venderá a precios sumamente reducidos y acomodados bien sea por cada pieza ó por el todo de lo que queda, cuyo contenido es el siguiente.

Un par sarcillos grandes con 52 hermosos brillantes, 3 dichos id. menores figúra de boton y otros gustos, un alfiler con esmeralda circulado de brillantes, un dicho de brillantes con uno muy grande al centro, una hermosísima sortija forma de corona con 37 brillantes hermosos, 10 dichas de diversos gustos y tamaños, 2 juegos de botones de brillantes para camisas.

Igualmente.

Un piano ingles horizontal de escelentes voces y construccion, una cocina económica, dos mostradores, un escritorio grande, y varios servicios de porcelana y loza celeste muy completos para comida y postres de los tamaños y proporcion que fuesen del agrado del comprador. m 22

AVISO.

EN la calle de la Paz No. 29, hay de venta á precios cómodos;
Cafe, harina fresca de N. A.
Manteca superior
Papas inglesas, arenques
Ginebra de Holanda
Coñac y miel de la Havana, &a. m22 3p

CARNE TASAJO.

SE venden á bordo de 800 á 1000 quintales de superior calidad de la Banda Oriental. Ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca. m13 tfs

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman á todos los acreedores de D. Napoleon B. de Bonétti para que el dia 28 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana, concurran con sus respectivos documentos, que legitimen sus créditos, a su sala de justicia para la Junta que debe celebrarse.—Buenos Ayres Marzo 25 de 1832.

m 23 3g MERLO.

POLVORA,

COMO 3000 libras, hay de venta en el Martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63; es de dos calidades. Tambien hay como 50 rollos de tabaco del Brasil de superior calidad.

DESEA ENCONTRARSE,

UN individuo que quiera asociarse con otro para el establecimiento de una fábrica de cuerdas y sogas para buques de toda clase; al mismo tiempo es preciso que tenga un capital corto ó que sea persona habilitada. Podrán tratar en la calle de la Reconquista No. 73, por la mañana hasta las 10 ó por la tarde á la oracion.

m 23 3p

AVISO.

A los Celadores.

Se ha desaparecido de la Fonda de la Paz, calle de la Paz No. 39, un pardo sambo, de edad de 25 á 28 años, lleva calzones de pana azul, sombrero de pelo negro ordinario, botas, sabanilla verde, chaqueta de listado azul, y camisa id. La persona que dé noticia de él en la dicha Fonda será gratificada con 30 pesos.

m 2 1mp

LAS PEINETAS DE CAREY.

HAN puesto en el caso á las señoras de Buenos Ayres de no poder atinar con las repetidas modas que de ellas han sacado los diferentes fabricantes de esta ciudad, unas veces con el nombre de campana, otras con las de media luna y corona, y finalmente con lo de canasta; cuyos nombres dá lugar a que los señores Jauniau y Rousseaux tengan el gusto de ofrecerles un nuevo surtido y diseño de peinetas que han sacado con el nombre de FLORERO DE MEDICIS. Nada es mas satisfactorio que el aplicar este a objetos de esta naturaleza, puesto que han de ser colocados en el ramillete de las bellezas de esta capital, en cuyas hermosuras y gracias es suficiente para que les dén todo el mérito necesario aunque no lo tuviesen. Esperan, pues, los precitados Jauniau y Rousseaux ser favorecidos como hasta ahora con la concurrencia de las damas en su peynetería y fábrica, calle de la Victoria No. 21 y 158; la primera de D. Nicolas en la casa del señor general D. Matías Irigoyen, y la segunda de D. José, en casa del señor D. Pedro Lezica.

m 8 1mp

AVISO.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana se venden los artículos siguientes.

Cal de la Bajada, camas de carreta, rayos de lapacho, eges de urundey, tablas de lapacho, id. de canela, id. de viraroa, palmas, alfagías, sogas de pozo, id. para norias, motones ó rondanas para pozo, jarcia y filátsica, brea, alquitran y barniz, anclotes de 60 libras hasta 600, cadenas, lanilla para banderas. m 13 15p

GRAN BARATILLO.

En la sombreria calle de la Victoria No. 130, se encuentran sombreros finos y de todas clases para hombre y muchacho, gorras de pelo y de tafilete, sombreros de paja, y gorras de cuero de nutria. Se avisa que este baratillo durará pocos dias, y donde se venderá tambien por mayor. m 20 5p

COLCHONES, CUJAS, &a.

EN la colchonería y tapicería, calle de la Piedad No. 132, de la calle de la Florida media cuadra para San Miguel, hay siempre de venta un surtido de colchones de lana, crin y paja. El publico puede estar seguro de que son limpios y bien hechos, pues hay en dicho establecimiento una máquina para limpiar lana, la mas completa que hay en esta ciudad. Hay igualmente un completo surtido de cujas, cunas y catres de construccion muy fuerte &a. &a. Se cortan y componen cortinas á la última moda. Se componen sofaes, sillas y colchones, y quedan como nuevos. Se hacen y componen persianas, y se egecuta toda clase de tapicería en el mejor estilo y á precios acomodados. m 20 6p

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

De órden del señor coronel se presentarán el 31 del corriente á las cuatro de la tarde en el cuartel, todos los individuos pertenecientes á las compañías 4.ª, cazadores y artillería del tercer batallon y la de Granaderos del primero; para el arreglo de las que deben hacer el servicio en el mes de Abril.

Se previene igualmente que todo el que quiera poner personero, debe precisamente hacerlo en la mayoría del cuerpo y á presencia del que firma; pues de lo contrario será castigado severamente el que no lo haga así.—Buenos Ayres, Marzo 20 de 1832.—RAMIRO

CALENDARIO PERPETUO.

CON este título acaba de publicarse por las prensas litográficas de los señores Bacle y Ca., y *Dedicado á los Argentinos*, una de las mejores litografías hechas en el pais; su autor D J.F. Guerrin; se vende en la calle del 25 de Mayo número 110, Cangallo No. 62 y 92, Victoria No. 59. m 19 tfs

A LOS CELADORES.

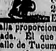

Hace un mes que ha desaparecido de casa de sus amos una negrita de doce años de edad, llevándo un billete de 200 pesos, de 400 que robó. Es de buena fisonomía, de talla proporcionada, pié grande y algo cambada. El que la presente en el No. 26 calle de Tucuman ó aviso su paradero, será gratificado. m 23 3p

AVISO.

POR disposion de los señores del Tribunal de Comercio se cita á junta de acreedores, (por segunda vez de D. Ricardo Sutton, (padre) para que lo verifiquen el 26 del presente á las 11 en el salon de este Tribunal, trayendo los documentos de sus créditos, y de su órden se avisa al público.—Buenos Ayres, Marzo 19 de 1832.

m 23 3p

POMADA NEGRA,

PARA teñir el pelo á las personas que lo tengan blanco, esta pomada de superior calidad y de exquisito olor, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso; se vende á cinco ps. cada tarro muy grande, calle de la Reconquista No. 9. m 14 tfs

LA MEDICINA DE Mr. LE ROY.

ESTE escelente medicina, de exacto conformidad al método prescripta por su autor, se elabora de drogas selectas por Samuel Bishop, boticario No. 40 calle de la Reconquista, y se vende a un precio muy bajo.

Para resguardarse contra el fraude, observese el sello sobre el corcho de cada frasco, y la papoleta firmada S. BISHOP.

☞ Igualmente se encontrará en dicha botica la Medicina Curativa preparada por Mr. Cotin; el Opodeldoc Químico del Dr. Steers; polvos para los dientes; polvos purgantes de Seidletz; polvos refrescantes de Soda; tinta indeleble para marcar la ropa; jabon de olor, elisis, Barniz de Copal superior, sanguijuelas de Europa, Bragueros de Patente, Algallas y Candalillas Elásticas, geringas, &a. con un surtido general de medicinas, por mayor y menor.

e 16 3mc

GRAN BARATILLO.

Interesante á los pulperos y casas de familias.

EN la calle de la Reconquista No. 133, frente á la plazuela de Santo Domingo junto á la botica, se encuentran los renglones siguientes:

Vasos surtidos de 5 tamaños $5\frac{1}{2}$ ps. la docena, id. id. ingleses de id. 6 ps., id. de cuarta y media 7 ps., id. de canaleta ó media caña 6 ps. docena, copitas para vino 6 y 7 ps. docena, copas para agua 6 y 7 pesos, jarras con azas 6 7 y $7\frac{1}{2}$ ps. docena, té hyson 5 ps. lib., otellas de cristal 9 rs. unas mas grandes 11 rs., id. á 4 ps. par, botellones, loza surtida, pomadas a 6 y medio rs. tarros, jabon de olor, panes grandes 2 rs. uno, pastillas de saumar 7 rs. la caja, peines de bolsillo 2 rs. uno, arroz 2 y medio rs. lib., caballas, chocolate 5 rs. lib., cigarros legítimos havanos, un peso la docena, correntinos á 6 por un real, y de papel superiores, vino Burdeos, Frontiñan, Jerez, velas de esperma y diversidad de artículos a precios moderados.

m 22 3p

MUDANZA DE DOMICILIO.

EL señor Bailly sastre de Paris, tiene el honor de prevenir al público y sus numerosos clientes que acaba de mudar su taller y almacenes de la calle de Potosí No. 103 á la de la Victoria No. 59, donde hallarán como siempre, paños, casimires, merinos, prunelas, terciopelos de seda, lanillas &a. de primera calidad. Las personas que le honren con su confianza, podrán contar con la prontitud, elegancia del corte y perfecta de mano. En la misma casa hay un almacen de modas para señoras, donde se hacen vestidos, sombreros, gorras, cofias, capas, todo al gusto mas moderno y á precios moderados.

m 22 3p

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AYRES.

Las compañías 2.ª y 3.ª de dicho, son llamadas integras al servicio de la guarnicion, por todo el mes de Abril, próximo entrante; á cuyo efecto, se presentarán los individuos que las forman, en su respectivo cuartel, el dia último del presente mes á las 7 de su mañana.—Buenos Ayres, Marzo 22 de 1832.

OLLEROS.

UN PIANO BARATO.

DE pierna de calzon, se vende en ochocientos pesos moneda corriente Ocúrrase á la casa del maestro de piano No. 24 calle de las Piedras, es decir de San Juan para el Retiro cuadra y media.

m 22 3p

WANTS A SITUATION,

AS steward a young man who has been accustomed to attend as such for several years in Buenos Ayres; cangive good references as to character. Apply at No. 27 calle de Cangallo. m 23 3p

AVISO.

DON JOSE WILSON, desea retirarse del negocio que tiene en el dia, y ofrece de venta su establecimiento en la calle del Perú No. 69: la contrata de dicho establecimiento es de diez y 6 méses, ó en caso de no venderse hasta el Lunes próximo se venderá en pública subhasta

m 21 6c

Interesante á los hacendados del Norte.

HABIENDO infinito ganado disperso en los partidos de Moron, Matanza, y Lobos, &a., hay una persona que se ofrece el reunir algun número que pertenezca á dichos hacendados, y entregarlos en el destino donde se tenga por conveniente. Para lo cual los señores que quieran tratar, podrán ocurrir á la calle de la Piedad No. 107, frente á la Iglesia de San Miguel.

m 23 2pd4

SE VENDE,

En la calle del Cerrito No. 227, una casa con treinta y cinco varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sud á la calle del Cerrito, tiene cinco cuartos con patios, cocina y 6 cuartos con estufas al lado de la calle del Temple al Norte con una esquina propia para una pulperia con mostrador y armazon, adentro una casa hermosa con una sala y 3 aposentos empapelada y con cielo-razo con puertas de vidriera y alacenas de vidrieras, con una araña en la misma sala y una estufa tambien, y afuera un parral arriba de la puerta y ventanas, un comedor, otro cuarto para criados y cocina, algibe hermoso en el mismo patio, una huerta con árboles frutales;—una panaderia y todo material para amazar, con dos patios, con un pozo de valde en la misma: está tasado en cuarenta mil pesos, pero en treinta mil ps. se vende. Adentro vive el dueño quien dará razon. e 16 3mc

SE ALQUILA,

Una casa con bastante comodidad para familia, en la calle de Belgrano No. 124, de Santo Domingo dos y media cuadras para el campo. En el No. 126 de la misma calle darán razon.

m 22 3p

SE VENDEN,

Una casa calle de Córdova número 107, con $10\frac{1}{4}$ varas de frente, y 70 de fondo, todo cercado de buena pared, con cinco piezas, despensa, cocina y una huerta de buenos árboles frutales: y una quinta de una cuadra de terreno, con árboles rutales nuevos, dista diez y seis cuadras de la plaza mayor, calle de la Victoria. Darán razon en la calle de la Florida No. 224. m 22 tfc

SE VENDE,

Una casa nueva con tres piezas de azotea y pozo inmediato al Hospicio, en la calle que conduce al mercado nuevo, en terreno de 17 y media varas de frente y 67 de fondo. Se vende tambien una posesion de campo a dos y media leguas del puente de barracas al Este, lindera con el camino principal, con casita de adove crudo, que sirve de pulpería, un galpon y varios otros objetos: el terreno es de 1600 varas cuadradas de la mejor calidad, todo zanjeado: se recibe en pago tambien frutos de la campaña, todo se vende muy barato. Su dueño vive calle de las Piedras No. 74. m 23 3p

SE ALQUILAN,

Dos hermosas piezas de alto, situadas en un buen parage de la ciudad y á precios equitativos. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 83.

m 23 2p

AVISO AL PUBLICO.

POR Superior disposicion y en las tardes de los dias que se espresarán se han de rematar á la puerta de la Aduana de esta ciudad las fincas pertenecientes al Estado, en quien mas dé á dinero de contado y son las siguientes:

La casa No. 159 situada en la calle de la Plata, avaluada en 40689 ps. $5\frac{1}{2}$ rs., con terreno de $15\frac{1}{4}$ varas de frente al Sud, y $35\frac{1}{2}$ de fondo.

La casa No. 6 en la calle de la Esmeralda, avaluada en 24780 ps. 3 y medio rs. con terreno de 13 varas de frente al Leste, y 24 y media de fondo.

La casa No. 22 situada en dicha calle de la Esmeralda, avaluada en 24301 ps. 4 rs., con terreno de $11\frac{1}{4}$ varas de frente y 28 de fondo.

El hueco que pertenecia al Colegio de niñas, situado en la calle de la Piedad, bajo los Nos. 244 y 246 avaluada en 20493 pesos, 5 rs.

El primer lote del terreno que antes correspondia al extinguido Hospital de Betlem con sesenta y dos y media varas de frente al Norte y 31 de fondo dando frente á la calle de Balcarce formando esquina, avaluado en 8253 ps.

El segundo id. compuesto de 42 varas de frente al Leste en la calle de Balcarce y 10 y media de fondo, tasado en 5090 ps.

El tercero id, compuesto de 23 varas de frente al Leste en la calle de Balcarce y 42 de fondo al Oeste tasado en 7025 ps.

El cuarto id. compuesto de 21 varas de frente al Leste en la calle de Balcarce y 47 de fondo al Oeste, avaluado en 5720 ps.

Cuyos remates se verificarán desde el Lunes 26 del corriente por el órden indicado. Las personas que se interesen, podrán enterarse del pormenor de las tasaciones que existen en la oficina, con prevencion que el remate de los cuatro lotes del terreno del Hospital será con arreglo al plano del Departamento Topográfico y verificados se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.—Buenos Ayres Marzo 19 de 1832.

SARMIENTO.

Burras lecheras mansas,

SE venden ó se alquilan, en la calle de Tucuman No. 26. m 23 3p

MAIZ.

EN la calle de Balcarce la cuadra que sigue del poston de la Aduana para Barracas en una casa nueva, hay una partida pequeña de maiz del Brasil muy superior la cual se venderá a un precio moderado.

m 23 4p

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.